



ACUSE

Unidad de Administración y Finanzas Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones Dirección Coordinadora de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Oficio número 5.4.2.-40/2022

Ciudad de México a 9 de marzo de 2022

Asunto: Adecuación a la Ventanilla Única de LFD

Lic. Alfredo Constantino Chávez

Encargado de la Dirección General de Autotransporte Federal Presente

Me refiero a su oficio 4.2.-002/2022 de fecha 4 de enero del año en curso, mediante el cual hace referencia a los trámites relativos a la Licencia Federal Digital de Conductor "LFDC", cuyos cobros durante la pasada anualidad se realizaron mediante la figura de Aprovechamientos con base en la autorización que en su momento emitió la SHCP, actualizándose para el presente año de acuerdo con la Ley Federal de Derechos publicada en el DOF el 12 de noviembre de 2021, dando de baja los trámites que derivan de Aprovechamientos y sustituyéndolos por los Derechos a excepción del Duplicado de licencia federal de conductor.

Al respecto, por instrucciones de la Dra. María Catalina Ovando Chico, Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, se ha realizado el cambio de concepto y tarifa conforme a la solicitud enviada y de acuerdo con la Ley Federal de Derechos.

Me permito poner a su consideración la fecha de la ventana de mantenimiento para realizar el cambio en la producción, se debe considerar que en el periodo mencionado no se tendrá servicio.

Cabe hacer mención que se debe de considerar que todas las fichas de pago que no sean validadas previo a la ventana de mantenimiento generarán discrepancia, ya que el concepto no coincidirá, pasando de aprovechamientos a derechos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para externarle un cordial saludo.

Atentamente

El Director Coordinador

UTIC Subdirección de Gestión Electrónica de Documentos

9 - MAR 2022

Elaboró: Mtra. Ana Liz Guevara Torres Revisó: Lic. Betzalel Betanzos Laiseca

Ing: Mario César Herrera González

Ing. Carlos A. Morán Moguel, Subsecretario de Transporte.

Dra. María Catalina Ovando Chico, Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

C.P. Laura Urrutia Mercado, Directora General de Programación, Organización y Presupuesto

Ing. Elvía Ivonne Vergara Maldonado, Directora Ejecutiva de Planeación y Desarrollo.

Ing. Aurora del Carmen Castro Rolón, Directora de Innovación Tecnológica y Operación de Sistemas

Lic. Leonardo de León Barredo, Director Ejecutivo Normativo de Permisos de Autotransporte Federal.

Folio G7130022-10

Avenida de los Insurgentes Sur 1089, Colonia Noche Buena, C.P. 03720 Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300 www.gob.mx/sct